ANEXO 3

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA

INFORME DE COMISIÓN

MEXICALI, B.C., A 01 DE MAYO DE 2021

A QUIEN CORRESPONDA.-

En cumplimiento al artículo 81, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como a los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Establecidas en el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, y derivado de la Comisión que me fue conferida mediante oficio No. DPE/039/2021, me permito rendir el siguiente informe de comisión:

Tema: Recorrido de verificación de las instalaciones de los Consejos Distritales Electorales, escenarios de cómputo y bodegas electorales.	**Tipo de Participación: Supervisar, verificar así como la reunión con los consejeros presidentes de los distritos electorales.**

Lugar y periodo de la comisión: Tijuana y Ensenada los días 28 y 29 de Abril de 2021.

Actividades realizadas: Supervisar las instalaciones y escenarios de cómputo de los Consejos Distritales de los distritos XVI y XVII; en los distritos IX, X y XV para revisar bodegas electorales. Reunión de trabajo con protección civil en el distrito XI. Y atención al protocolo sanitario en las oficina de zona costa.

Resultados obtenidos: Verificaciones satisfactorias e información sin incidentes en los Consejos Distritales.

Contribuciones a la Institución: Acopio de información para las sesiones de cómputo de los Consejos Distritales y estado que guardan las bodegas.

Conclusión: Se cumplió con la agenda establecida por el Departamento de Procesos Electorales.

Sin otro particular por el momento y para los efectos legales y administrativos conducentes, quedo de usted.

ATENTAMENTE

Lic. Iris Berenice Angelica Lozano Rivas
Titular Ejecutiva del Departamento de Procesos Electorales